

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PRINCITEX S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

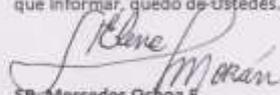
Señores Accionistas, debido a la difícil situación económica presentada en el año 2009 se tomó la decisión que la Compañía continúe en proceso de inactividad por lo cual sus movimientos de tipo comercial y operativos disminuyeron totalmente, la información y opiniones que he suministrado sobre los estados Financieros de PRINCITEX S.A., cortados al 31 de Diciembre del 2012, demuestra valores mínimos pero razonables en cuanto a la situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Reconocemos la Responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Contable – Financiera, Resultado de las Operaciones de la Compañía. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las normas Tributarias contempladas en la LRTI y su cumplimiento.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados contablemente en los Estados Financieros.

3.- desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a empleados que desempeñen roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infringimiento a leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros. No se realizó la aplicación de proceso de transición de normas NEC a NIIF debido a que los rubros activos no representaban realizar implementación.

Es todo cuanto puedo informar con respecto a las decisiones aplicadas en este periodo, sin más que informar, quedo de Ustedes.



SR. Mercedes Ochoa E.

Representante Legal